

**COMERCIAL PIEDRA DE ORO COMPIEDRADEORO S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
**(Expresado en dólares)**

	NOTAS	2016	2017
<b>ACTIVOS</b>			
<b><u>ACTIVOS CORRIENTES</u></b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	52.485	57.310
Otras cuentas por cobrar	4	720	307
Cuentas por cobrar fiscales	5	41.800	53.151
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>95.005</b>	<b>110.768</b>
<b><u>Activos No Corrientes</u></b>			
<b>Propiedades de Inversión</b>			
<b><u>No Depreciables</u></b>			
Terrenos		618.071	618.071
<b>Depreciable</b>			
Edificios		1.069.362	1.069.362
(-) Depreciación Acumulada		(137.819)	(157.068)
<b>Total Propiedades de Inversión</b>	6	<b>1.549.614</b>	<b>1.530.365</b>
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>1.549.614</b>	<b>1.530.365</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1.644.618</b>	<b>1.641.133</b>

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



**MBA. HENRY HORVATH**  
**GERENTE GENERAL**



**LCDA. MARIVEL CRUZ**  
**CONTADORA**  
**Registro CPA No. 30747**

**COMERCIAL PIEDRA DE ORO COMPIEDRADEORO S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
**(Expresado en dólares)**

	NOTAS	2016	2017
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b><u>PASIVOS CORRIENTES</u></b>			
Obligaciones laborales	7	16.058	17.243
Obligaciones fiscales	8	15.157	15.632
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>31.215</b>	<b>32.875</b>
<b><u>PASIVOS NO CORRIENTES</u></b>			
Prov. Jubilación Patronal y Desahucio	9	-	10.461
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>-</b>	<b>10.461</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>31.215</b>	<b>43.335</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	10	1.440.000	1.440.000
Reserva legal	11	7.384	7.384
Reserva facultativa	12	67.979	54.578
Resultados acumulados por efectos de NIIF		123.027	123.027
Resultados acumulados de años anteriores		-	(24.986)
Otros resultados Integrales		-	257
Pérdida del ejercicio		(24.986)	(2.462)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1.613.403</b>	<b>1.597.798</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>1.644.618</b>	<b>1.641.133</b>

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



\_\_\_\_\_  
**MBA. HENRY HORVATH**  
**GERENTE GENERAL**



\_\_\_\_\_  
**LCDA. MARIVEL CRUZ**  
**CONTADORA**  
**Registro CPA No. 30747**

**COMERCIAL PIEDRA DE ORO COMPIEDRADEORO S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	2016	2017
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u></b>	<b>(20.483)</b>	<b>18.226</b>
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>360.800</b>	<b>398.700</b>
Cobros procedentes de prestación de servicios	360.800	398.700
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	<b>(381.409)</b>	<b>(380.009)</b>
Pagos a proveedores, empleados y beneficios sociales	(355.279)	(359.196)
Pagos por impuestos	(10.167)	(10.957)
Otros pagos por actividades de operación	(15.963)	(9.857)
<b>Intereses pagados</b>	<b>(661)</b>	<b>(516)</b>
<b>Intereses recibidos</b>	<b>788</b>	<b>50</b>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u></b>	<b>-</b>	<b>(13.400)</b>
Dividendos Pagados	-	(13.400)
<b>INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>(20.483)</b>	<b>4.825</b>
EFECTIVO Y EQ. DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	72.968	52.485
EFECTIVO Y EQ. AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u>52.485</u>	<u>57.310</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(24.986)</b>	<b>(2.462)</b>
<b>AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO</b>	<b>30.205</b>	<b>41.708</b>
Ajustes por gasto depreciación y amortización	19.249	19.249
Jubilación Patronal	-	10.717
Impuesto a la Renta	10.957	10.350
Participación trabajadores	-	1.392
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>	<b>(25.702)</b>	<b>(21.020)</b>
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(720)	-
(Incremento) disminución en intereses por cobrar	-	(10.938)
(Incremento) disminución en impuestos y pagos anticipados	(15.539)	-
Incremento (disminución) en obligaciones fiscales	3.200	1.082
Incremento (disminución) en obligaciones laborales	-	(207)
Incremento (disminución) 15% participación trabajadores	(2.476)	-
Incremento (disminución) 22% impuesto a la renta	(10.167)	(10.957)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(20.483)</b>	<b>18.226</b>



**MBA. HENRY HORVATH**  
**GERENTE GENERAL**



**LCDA. MARIVEL CRUZ**  
**CONTADORA**  
 Registro CPA No. 30747

**COMERCIAL PIEDRA DE ORO COMPIEDRADEORO S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
**(Expresado en dólares)**

	NOTAS	2016	2017
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
Ingreso por servicios	13	360.800	398.700
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<u>360.800</u>	<u>398.700</u>
<b>GASTOS</b>			
Gastos de Administración		(355.707)	(369.003)
Gastos de Ventas		(19.249)	(19.249)
Gastos Financieros		(661)	(1.219)
<b>TOTAL GASTOS</b>	14	<u>(375.617)</u>	<u>(389.470)</u>
<b>OTROS INGRESOS</b>			
Otros Ingresos		<u>788</u>	<u>50</u>
<b>UTILIDAD CONTABLE ANTES DE PARTICIP. TRABAJADORES</b>			
		<u>(14.029)</u>	<u>9.280</u>
(-) 15% Participación Trabajadores	15	-	(1.392)
(-) Impuesto a la Renta	16	(10.957)	(10.350)
<b>PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO</b>		<u>(24.986)</u>	<u>(2.462)</u>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>			
Ganancia Actuarial del Período		-	257
<b>GANANCIA / PÉRDIDA DEL PERIODO</b>		<u>(24.986)</u>	<u>(2.205)</u>

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



MBA. HENRY HORVATH  
GERENTE GENERAL



LCDA. MARIVEL CRUZ  
CONTADORA  
Registro CPA No. 30747

**COMERCIAL PIEDRA DE ORO COMPIEDRADEORO S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares)

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	RESULTADOS ACUM. POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ NIIF	OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)	PÉRDIDAS ACUMULADAS		
Saldo Inicial	1.440.000	7.384	67.979	123.027	-	(24.986)		1.613.403
Asignación Reserva Legal y Facultativa								-
Dividendos Pagados			(13.400)					(13.400)
Por Ganancias/Pérdidas Actuariales					257			257
Resultado del ejercicio							9.280	9.280
15% Participación Trabajadores							(1.392)	(1.392)
22% Impuesto a la renta							(10.350)	(10.350)
<b>SALDO AL FINAL DEL PERIODO 2017</b>	<b>1.440.000</b>	<b>7.384</b>	<b>54.578</b>	<b>123.027</b>	<b>257</b>	<b>(24.986)</b>	<b>(2.462)</b>	<b>1.597.798</b>



MBA. HENRY HORVATH  
GERENTE GENERAL



LCDA. MARIVEL CRUZ  
CONTADORA  
Registro CPA No. 30747

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

### 1. Antecedentes

---

COMERCIAL PIEDRA DE ORO COMPIEDRADEORO S.A., es una compañía constituida en el Ecuador mediante escritura pública el 24 de febrero de 1989 con la denominación Inmobiliaria Piedra de Oro S.A. Inmopiedra, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 19 de abril de 1989, el 2 de mayo de 2014 se resolvió por unanimidad de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, el cambio de denominación de la compañía, COMERCIAL PIEDRA DE ORO COMPIEDRADEORO S.A., actual denominación con fecha 18 de julio de 2014 e inscrita en el registro Mercantil de Quito el 6 de agosto de 2014.

Tiene por objeto las siguientes actividades: a) Realizar de actividades comerciales permitidas por la Ley, para la compra, venta, permuta, e importación de todo tipo de bienes eléctricos, electrónicos, de climatización, de seguridad, de acondicionamiento de redes eléctricas y de datos, pudiendo ofrecer, adquirir o proveer servicios técnicos relativos a los bienes antes dichos. b) Podrá ofrecer, adquirir y proveer bienes y servicios técnicos relacionados y complementarios con los bienes referidos en el literal anterior. La compañía podrá arrendar sus equipos, sistemas e infraestructura sin que pueda realizar operaciones activas de leasing financiero. c) Prestará servicios de mantenimiento preventivo, correctivo, de diagnóstico y otros relacionados para la normal operación de los bienes antes indicados. d) Adicionalmente podrá proveer servicios técnicos o profesionales a terceros en las áreas de: Servicios de Asistencia Contable, Asistencia en Sistemas de Cómputo, Control de Inventarios de Mercaderías y Activos Fijos, Asistencia en Comercio Exterior (Importaciones y Exportaciones), Supervisión y Liquidación de comisiones, Servicio de Diseño Gráfico, Control de Calidad de Equipos. e) La compañía estará capacitada para representar a otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, representación que la podrá ejercer como agente o distribuidor.

Al no ser una compañía inmobiliaria, todos los negocios que efectúe la misma con bienes inmuebles, serán para su propio beneficio. La Compañía podrá asociarse a otras personas naturales o jurídicas, constituidas o a constituirse y realizar toda clase de actos comerciales que tengan relación con su objeto social.

COMERCIAL PIEDRA DE ORO COMPIEDRADEORO S.A., con Registro Único de Contribuyentes 1790938247001 su matriz se encuentra ubicada en la ciudad de Quito en la dirección Leonidas Batallas E9-28 y Av. 6 de Diciembre.

## 2. Políticas contables significativas

---

Las políticas contables más significativas se mencionan a continuación:

### a) Bases de presentación

La compañía ha preparado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y representan la adopción integral, explícitas y sin reservas de las referidas Normas Internacionales.

A menos que se exprese lo contrario todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los Estados Financieros.

### b) Efectivo y equivalentes de efectivo

Son los recursos disponibles en efectivo mantenidos en caja y depósitos en instituciones financieras sin restricciones.

### c) Valuación de propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedad planta y equipo de la empresa, son propiedades de inversión, los cuales fueron evaluados por el Perito designado, el Señor Arquitecto Gonzalo Estupiñán inscrito en el Registro de la Superintendencia de Compañías con número 65, de acuerdo al informe aprobado según el Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía con fecha 20 de marzo de 2009.

### d) Provisión para jubilación patronal

El costo del beneficio jubilatorio a cargo de la compañía se contabiliza mediante la constitución de una provisión que se lleva a los resultados corrientes del ejercicio. El monto es determinado con

base en un estudio técnico practicado por un actuario independiente.

La Compañía realiza la provisión para jubilación patronal para todos los trabajadores. De acuerdo al cálculo actuarial de LOGARITMO CÍA. LTDA. Debidamente registrada en la Superintendencia de Bancos No. PEA-2006-003.

***e) Provisión para desahucio***

La compañía cuenta con una provisión para desahucio de \$ 4.803,98 según estudio actuarial aplicando el método prospectivo que cuantifica el valor presente de la obligación futura, persona por persona, tal como define las normas NIC 19, dando cumplimiento al Código de Trabajo.

**3. Efectivo y equivalentes de efectivo**

---

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2016	2017
Caja Chica	29	30
Banco Guayaquil	<u>52.456</u>	<u>57.280</u>
<b>Total</b>	<b>52.485</b>	<b>57.310</b>

**4. Otras Cuentas por cobrar**

---

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2016	2017
Anticipos entregados	<u>720</u>	<u>307</u>
<b>TOTAL</b>	<b>720</b>	<b>307</b>

- (i) Corresponde a los anticipos entregados a empleados de la empresa.

#### 5. Cuentas por cobrar fiscales

---

Un resumen de cuentas por cobrar fiscales al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

**(Expresado en dólares)**

	2016	2017
Crédito tributario IVA	377	49
Retención IVA	980	3.284
Retenciones en la fuente	28.878 (i)	31.896
Crédito Fiscal IR 2016	0 (ii)	17.922
N/C desmaterializadas SRI	11.564	0
<b>Total</b>	<b>41.800</b>	<b>53.151</b>

- (i) Corresponde a las retenciones en la fuente que le efectuaron a la compañía por concepto de renta.
- (ii) Se refiere al Crédito Fiscal correspondiente al impuesto a la renta al año 2016, mismo que se realizó mediante reclamo con trámite No. 917012017009147 del 9 de agosto de 2017 y con fecha 1 de febrero de 2018 al Servicio de Rentas Internas mediante Resolución 117012018RDEV032203, realiza la devolución a través de Nota de Crédito desmaterializada.

#### 6. Propiedades de Inversión

---

El saldo al 31 de diciembre del 2017 de propiedades de inversión es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2016		2017
<b>No Depreciable</b>			
Terrenos	618.071		618.071
<b>Depreciable</b>			
Edificios	<u>1.069.362</u>		<u>1.069.362</u>
<b>Subtotal</b>	<b>1.687.433</b>		<b>1.687.433</b>
(-) Depreciación Acumulada	<u>(137.819)</u>	(i)	<u>(157.068)</u>
<b>Total Propiedades de Inversión</b>	<b>1.549.614</b>		<b>1.530.365</b>

(i) El movimiento de propiedades de inversión durante el 2017, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2017
<b>Saldo neto al inicio de año</b>	<b>137.819</b>
<b>Adiciones y activaciones</b>	<b>19.249</b>
Edificios Batallas	16.599
Edificios Batallas CN	2.650
<b>Saldo neto al fin de año</b>	<b>157.068</b>

## 7. Obligaciones laborales

---

Un resumen de obligaciones laborales corrientes al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2016		2017
Remuneraciones por pagar	5.854		4.276
Obligaciones con el IESS	3.396	(i)	4.251
Beneficios sociales	<u>6.808</u>	(ii)	<u>8.715</u>
<b>TOTAL</b>	<b>16.058</b>		<b>17.243</b>

(i) Un resumen de las obligaciones con el IESS es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2017
Aportes individuales 9.45%	1.424
Aportes patronales 11.15%	1.680
Setec 0.50%	75
IECE 0.50%	75
Prést. Quirografarios-Hipotecarios	893
Fondos de reserva	103
<b>Total</b>	<b>4.251</b>

(ii) Un resumen de los beneficios sociales es el siguiente:

(Expresado en dólares)

	2017
Décimo Tercer sueldo	1.256
Décimo Cuarto sueldo	1.406
Vacaciones	4.661
15% Participación Trabajadores	1.392
<b>Total</b>	<b>8.715</b>

## 8. Obligaciones Fiscales

---

Un resumen de obligaciones fiscales al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2016		2017
Retención IR	45		-
Retención IVA	221		-
SRI por pagar	3.935 (i)		5.282
Impuesto a la renta por pagar	10.957		10.350
<b>Total</b>	<b>15.157</b>		<b>15.632</b>

- (i) Un detalle de SRI por pagar al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

	2017
Impuesto a la Renta Empleados	590
Impuesto a las ventas 12%	4.692
<b>TOTAL</b>	<b>5.282</b>

### 9. Provisión Jubilación Patronal y Desahucio

De conformidad con la normativa vigente la compañía al 31 de diciembre reconoció en sus pasivos la Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio de sus empleados de acuerdo al cálculo actuarial realizado por LOGARITMO CÍA LTDA.

	2016		2017
Provisión de Jubilación Patronal	0	(i)	5.657
Provisión para Desahucio	0	(ii)	4.804
<b>Total</b>	<b>0</b>		<b>10.461</b>

- (i) El valor corresponde a los empleados mayores de 10 años de acuerdo a la política de la compañía como se muestra a continuación:

(Expresado en dólares)

	2017
Jubilados	0
Tiempo Servicio mayor o igual a 25 años	0
Tiempo de Servicio entre 20 y 25	0
Tiempo de Servicio entre 15 y 20	0
Tiempo de Servicio entre 10 y 15	2.479
Tiempo de Servicio menor de 5 años	3.177
<b>TOTAL</b>	<b>5.657</b>

Las hipótesis actuariales usadas para el cálculo de la Jubilación Patronal, son las siguientes:

	<b>2017</b>
Tasa de descuento	8.34%
Tasa de incremento salarial	3.97%
Tasa neta de conmutación actuarial	0,00%
Índice de Rotación-Tablas de Actividad y Mortalidad	Tabla Biométrica IESS Agosto 2002

- (ii) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), es como sigue:

**(Expresado en dólares)**

	<b>2017</b>
Saldo al inicio	0
Trabajadores con más de 10 años	2.479
Trabajadores con menos de 10 años	<u>3.177</u>
<b>TOTAL</b>	<b>5.657</b>

#### **10. Capital social**

El capital social suscrito o asignado consiste en la suma de US \$ 1'440.000 acciones de valor nominal US\$ 1 dólar cada una, alcanzando el capital social para el 2017 la suma de US \$ 1'440.000 como se muestra a continuación:

Nombre del Accionista	Capital Social	No. de acciones	% de acciones
Horvath Carrera Andrade Henry Victor	1.093.100	1.093.100	76%
Horvath Abrahamson Ronny Ernesto	173.450	173.450	12%
Horvath Abrahamson Ricardo Esteban	173.450	173.450	12%
<b>TOTAL</b>	<b>1.440.000</b>	<b>1.440.000</b>	<b>100%</b>

### 11. Reserva Legal

---

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea destinada como Reserva Legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. La Compañía al 31 de diciembre del 2017 mantiene en esta cuenta el valor de \$ 7.384 que representa el 0.5% del capital.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

### 12. Reserva Facultativa

---

De acuerdo a la decisión de la Junta General de accionistas del 17-11-2017 en conocimiento del resultado del ejercicio económico del año 2012, resuelve declarar dividendos para los accionistas, por un valor de \$ 13.400 dólares. Para lo cual autoriza la transferencia de los mismos a Utilidades no Distribuidas, por lo tanto al 31-12-2017 la empresa tiene \$54.578 por concepto de Reserva Facultativa.

### 13. Ingresos

---

Corresponde a ingresos que ha recibido la compañía durante el año 2017 como se muestra a continuación:

	(Expresado en dólares)	
	2016	2017
Ingreso por servicios	360.800	398.700
Interés ganado	733	50
Otros ingresos	54	0,4
<b>Total</b>	<b>361.588</b>	<b>398.750</b>

### 14. Gastos

---

Al 31 de diciembre de 2017, los gastos que ha incurrido la empresa son los siguientes:

	2017	
<b>Gastos de administración</b>		<b>369.003</b>
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	303.490	
Otros gastos administrativos	<u>65.513</u>	
<b>Gastos financieros</b>		<b>1.219</b>
<b>Gasto de ventas</b>		<b>19.249</b>
Depreciación en propiedades de inversión	<u>19.249</u>	<u>                    </u>
<b>Total</b>		<b>389.470</b>

#### 15. Participación a Trabajadores

---

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

La participación de los trabajadores en el ejercicio 2017 es como sigue:

	(expresado en dólares)
Utilidad Contable	9.280
15% Participación Trabajadores	<u>1.392</u>
<b>Utilidad Antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>7.888</b>

#### 16. Impuesto a la renta del ejercicio

---

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para el período 2017, las sociedades constituidas en el Ecuador, estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22%.

La conciliación del Impuesto a la Renta, calculado de acuerdo a la tasa impositiva legal, es como sigue:

	2017				
Utilidad del Ejercicio antes de Participación	9.280				
(-) 15% Participación de Trabajadores	(1.392)				
(+) Gastos No deducibles	39.156				
(-) Deducción pago a discapacitados	-				
(=) <b>Base Imponible</b>	<b>47.044</b>				
22% IMPUESTO CAUSADO	<b>10.350</b>				
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">Impuesto Causado</td> <td style="text-align: right;">10.350</td> </tr> <tr> <td>Anticipo Imp. Rta.</td> <td style="text-align: right;">11.798</td> </tr> </table>		Impuesto Causado	10.350	Anticipo Imp. Rta.	11.798
Impuesto Causado	10.350				
Anticipo Imp. Rta.	11.798				
Impuesto a pagar	10.350				
(-) Rebaja del Saldo del Anticipo-Decreto ejecutivo N° 21	11.798				
(+) Saldo Anticipo Pendiente de Pago	-				
(-) Retenciones en la Fuente Ejerc. Fiscal	(31.896)				
(-) Crédito tributario años anteriores	-				
<b>Credito Tributario Impuesto Renta</b>	<b>(21.546)</b>				

## 17. Partes Relacionadas

---

La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento firmado con Firmesa Industrial Cía. Ltda., cuyos accionistas también son socios en Firmesa Industrial Cía. Ltda., el monto de sus operaciones asciende a \$398.700.

## 18. Administración del riesgo

---

En el curso normal de sus negocios y actividades de funcionamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, a consecuencia, sus resultados.

### Marco de Administración de Riesgos

La administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de

riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la misma, fijar límites y controles de riesgo adecuados, así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

A continuación se detallan los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía:

➤ **Riesgo País**

El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales. El riesgo País al 31 de diciembre del 2017 fue de 4,59% (459 p).

➤ **Riesgo operacional**

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida.

## **19. Aspectos relevantes**

---

### **ASPECTOS ECONÓMICOS**

- ✓ A noviembre del 2017 la deuda pública de Ecuador ascendió a USD \$ 31.627 millones y esta sigue en aumento debido a que el gobierno continúa con el mismo sistema socioeconómico de su predecesor, priorizando la redistribución de la riqueza y la reducción de la pobreza, por encima del crecimiento económico.

- ✓ A inicios del año 2018 el precio del petróleo ecuatoriano alcanzó el precio de USD \$ 57,82 el cual es mayor al precio establecido en el Presupuesto General del Estado, razón por la cual en caso de mantenerse la tendencia, significaría que el Estado contaría con más recursos para enfrentar el déficit fiscal que alcanza el 6,3% del PIB.
- ✓ La Ley de Reactivación Económica establece varios incentivos, principalmente dirigidos a promover el envío de remesas del exterior, creación de empresas y apoyo a la microempresa. Sin embargo, existen factores de la ley que generan un efecto contrario al que busca la misma, aumentando el porcentaje de Impuesto a la Renta a sociedades del 22% al 25% e imponiendo un nuevo arancel a las empresas importadoras, ahuyentando así, la inversión del sector privado.
- ✓ Según Decreto 210 emitido por el Presidente Lenín Moreno se estableció la rebaja de la tercera cuota del Anticipo de Impuesto a la Renta del año 2017 de acuerdo a la siguiente tabla:

TOTAL VENTAS 2017	PORCENTAJE DE REBAJA
HASTA \$ 500.000	100%
DE \$ 500.000,01 A \$ 1'000.000	60%
MÁS DE 1'000.000,01	40%

- ✓ Debido a la recesión económica sufrida por Ecuador desde periodos anteriores, el crecimiento económico del año 2017 alcanzó sólo un 1,5%. Otra consecuencia de la mencionada recesión fue la disminución de la demanda y el consumo provocando así dos efectos, primero que la producción del país fuera menor a la de años anteriores al 2017 y que al final del mismo periodo haya una deflación del 0,20%.
- ✓ La creación de fuentes de trabajo es el principal reto del nuevo gobierno en materia laboral. Las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), muestra una baja de 0.6 puntos porcentuales de la tasa de desempleo entre diciembre del 2017 y el mismo mes del 2016.
- ✓ En la Consulta Popular del 04 de febrero de 2018, con la cual se definirá si la Ley Orgánica para evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos (Ley de Plusvalía), sea derogada o no.

- ✓ El salario básico unificado (SBU) que regirá en el Ecuador para el 2018 es de USD 386. Este monto representa un incremento de once dólares respecto al salario vigente en el 2017.

### **ASPECTOS TRIBUTARIOS**

El día 29 de diciembre de 2017 se publicó en el Registro Oficial la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, con la cual se reformó varias leyes, entre las principales se encuentran las siguientes:

#### **Reformas Ley de Régimen Tributario Interno**

- Los gastos por concepto de provisión para Jubilación Patronal y Desahucio no serán deducibles.
- La tarifa de Impuesto a la Renta a sociedades pasa de 22% a 25%. Sin embargo, ésta tarifa aumentará a 28% en caso de que hayan accionistas con participación mayor al 50% cuyo domicilio sea en Paraísos Fiscales o regímenes de menor imposición. Si la participación de dichos socios es menor al 50% se aplicará la tarifa de 28% en proporción al porcentaje de acciones o participaciones correspondientes a dicho tipo de socios. De igual manera se aplicará ésta tarifa de Impuesto a la Renta en caso de que las sociedades no presente el Anexo de Participaciones y Accionistas.
- Los Exportadores habituales tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta, siempre y cuando mantenga o incremente el empleo.
- Para el cálculo de Anticipo de Impuesto a la Renta en el rubro de Costos y Gastos se debe excluir los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- Los sujetos pasivos que adquieran bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria -incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica- que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios.

**Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador**

- Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de Impuesto a la Salida de Divisas en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a noventa días, sin intereses.

**Reformas a la Ley de Compañías**

- Las Compañías constituidas en el Ecuador, deberán enviar hasta el primer cuatrimestre del año la nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, incluyendo tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos.

**Tarifas de Impuesto a la Renta para Personas Naturales**

Mediante resolución NAC-DGERCGC17-00000623 del 28 de diciembre de 2017, el Servicio de Rentas Internas actualizó la tabla para liquidar el Impuesto a la Renta de las personas naturales, sucesiones indivisas e incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiriera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos, que corresponderá al ejercicio fiscal 2018.

Para la liquidación del Impuesto a la Renta para los ingresos percibidos por las personas naturales y sucesiones indivisas, se utilizará la siguiente tabla:

AÑO 2018 EN DÓLARES			
Fracción Básica	Exceso Hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	11.270	-	0%
11.270	14.360	-	5%
14.360	17.950	155	10%
17.950	21.550	514	12%
21.550	43.100	946	15%
43.100	64.630	4.178	20%
64.630	86.180	8.484	25%
86.180	114890	13.872	30%
114.890	En Adelante	22.485	35%

Para la liquidación del Impuesto a la Renta por incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiere el dominio a título gratuito, de bienes y derechos, se utilizará la siguiente tabla:

AÑO 2018 EN DÓLARES			
Fracción Básica	Exceso Hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	71.810	-	0%
71.810	143.620	-	5%
143.620	287.240	3.591	10%
287.240	430.890	17.953	15%
430.890	574.530	39.500	20%
574.530	718.150	68.228	25%
718.150	861.760	104.133	30%
861.760	En Adelante	147.216	35%

## 20. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión del informe de auditoría (abril del 2018) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Dirección de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros.

- FIN -